



Día de la Academia

Nombramiento de Académicos Honorarios



02 Tribuna abierta: Los Peritajes Judiciales **03** Premios Científicos / La RAMSE acoge importantes Conferencias sobre Enfermedades Neurodegenerativas y Trasplante de Médula Ósea. **04** Entrevista. Dr. José López Barneo. **05** Nuevos Académicos Correspondientes. **05, 06, 07 y 08** Día de la Academia: Discurso Día de la Academia / Entrega de la Medalla de Honor de la RAMSE a la Real Maestranza de Caballería de Sevilla / Nombramiento de Académicos Honorarios. **09** La Fundación de la Real Academia de Medicina / La RAMSE reedita el libro de su Colección Artística. **10** Un cuadro de Cantarero / Biblioteca de Antiguos. **11** Los Caracteres de Imprenta / Nuestros Académicos: Excmo. Sr. Prof. Dr. D. Amador Jover Moyano.

< TRIBUNA ABIERTA > LOS PERITAJES JUDICIALES

Es frecuente que hagamos referencia a la colaboración que la Academia mantiene con la Justicia realizando las oportunas peritaciones médicas y que se la subraye como una de sus aportaciones sociales. En uno de los Boletines anteriores se hacía mención expresa de esta labor y, cada año, en la Memoria Anual de actividades, queda bien patente el grado de confianza que los Juzgados y los propios dirimientes tienen en el saber y ecuanimidad de los Académicos al confiarles el dictamen sobre conflictos que, la mayoría de las veces, en la actualidad, versan sobre la conformidad a la *lex artis* de la asistencia sanitaria prestada a un paciente.

La primera referencia documentada de esta colaboración en el Archivo de nuestra Academia, encontrada bajo el epígrafe de Medicina Legal, es de 1822, pero no estoy seguro que una búsqueda más exhaustiva no pueda descubrir pruebas documentales de mayor antigüedad.

En el siglo XIX los requerimientos a los Académicos sevillanos no procedían solo de los Juzgados de nuestra capital sino que aparecen peticiones de las provincias vecinas e incluso de la Audiencia Territorial de Cáceres, como corresponde a la primitiva zona de influencia de la Veneranda Tertulia. En general se requería que se dictaminara si en homicidios por causa física había sido la contusión/es o herida/s la causa final de la muerte. Este dictamen era fundamental para tipificar el delito y delimitar la gravedad de la pena. Como se ve, la responsabilidad del perito era peliaguda y se basaba exclusivamente en la observación autopsica.

Más interesantes, y más científicos por menos especulativos, eran los dictámenes en caso de muerte por agentes químicos. Los envenenamientos, de intención homicida o suicida, no eran infrecuentes, utilizándose los más variados agentes tóxicos. He encontrado el carbonato de plomo –el albayalde de los pintores–, el sulfato de cobre o piedra lípiz (el cardenillo que aparecía en las antiguas ollas de cobre: yo aún recuerdo la aversión misteriosa que despertaba en mi infancia el cardenillo del que no sabíamos sino que envenenaba), la belladona y, sobre todos, el arsénico, que entraba a formar parte de raticidas, habituales en la vida doméstica. Sólo a mitad de siglo XIX, y tras la difusión del uso de las cerillas fosfóricas, comenzó el fósforo a desplazar al arsénico como principal causa de envenenamiento. Para la identificación del agente causal era necesario material apropiado, una amplia batería de agentes químicos reactivos, largo tiempo de pruebas y los conocimientos precisos para detectar el veneno... Y el Juzgado, cuando el dictamen se retrasaba, recababa, y volvía a recabar, a la Academia una respuesta exigiendo con premura el dictamen definitivo.

Esta situación debió de tensar puntualmente la colaboración entre ambas instituciones y, el 15 de abril de 1851, el Académico D. Fernando Santos de Castro presenta por escrito en Junta Académica una proposición para que “no se admitan los análisis químicos que se solicitan por parte del Juzgado en las causas criminales por sospecha de envenenamiento” aduciendo una serie de razones, entre ellas:

- Que no existe obligación legal de hacerlos ya que no figura en ninguno de los artículos del Reglamento de la Academia.

- Que si bien a la Academia pertenecen individuos capacitados para ello, no tienen el título específico que los autorice “para darles a sus deliberaciones científicas el carácter legal en asuntos de tan grave transcendencia”.

- Que sería necesario dotar a la Academia de aparatos, reactivos y demás medios indispensables para hacer los análisis “con la perfección que reclama los adelantos de la ciencia”.

La proposición fue aprobada por unanimidad. Pero no llegó la sangre al río y enseguida debieron llegar a algún acuerdo la Administración de Justicia y la Academia sobre una cuestión que, visto desde hoy, no sería más que la defensa de los intereses profesionales del propio Fernando Santos de Castro –posiblemente de los pocos que, aparte de los conocimientos y el aparataje necesario, tendría la titulación requerida para emitir los dictámenes “con carácter legal” y “con la perfección que reclamaba los adelantos de la ciencia”-. Y así, unos meses después, el 19 de agosto de 1851, el mismo Dr. Santos de Castro emite dictamen positivo sobre el primer caso de envenenamiento por cerillas fosfóricas encontrado en el Archivo, diez años después de que se instalara en Sevilla la primera fábrica de cerillas y antes de que el envenenamiento por fósforos constituyera una epidemia que la mentalidad romántica tendería a divulgar. (Por cierto, que cuando la alarma de los fumadores y amas de casa retrajo las ventas y puso en peligro el mercado, las fábricas de cerillas fosfóricas de Cascante (Navarra), donde se concentraba la mayor producción nacional, pegó a sus propias cajas de fósforos una etiqueta con la siguiente redondilla que aún se canta por aquellas tierras:

“Si se envenena un amante
por haber perdido el seso
¿qué tiene que ver con eso
los fósforos de Cascante?”

Con ese dictamen se reinició una colaboración, en realidad nunca interrumpida, que ya dura dos siglos.

Sr. Dr. D. Enrique Murillo Capitán
Académico Correspondiente

< PREMIOS CIENTÍFICOS >

Los Premios Científicos ganadores del concurso del 2011, fueron presentados por sus autores los días 31 de mayo y 28 de junio en la Real Academia de Medicina de Sevilla.

El primer día el Dr. Juan Manuel Suárez Grau (Sevilla) presentó el trabajo titulado "Estudio experimental de nuevo material autoadhesivo para reparación de pared abdominal: estudio físico dinamométrico y comportamiento frente a la infección", que obtuvo el Premio de la Real Academia de Medicina de Sevilla sobre un tema de Medicina o especialidades médicas.

Seguidamente se dio lectura al trabajo patrocinado por el Excmo. Ateneo de Sevilla, Premio Dr. Antonio Hermosilla Molina, titulado "Biografía del Dr. D. Juan Jiménez-Castellanos y Calvo Rubio", siendo el Dr. Juan Jiménez-Castellanos Ballesteros (Sevilla) quien lo presentara.

El tercero de los trabajos premiados fue al Premio de la Asociación Andaluza de Medicina y Seguridad en el Trabajo "Dr. Pedro de Castro Sánchez", sobre tema libre de Medicina del Trabajo relacionado con Andalucía, cuyo título es "Tiempos óptimos personalizados de duración de la incapacidad temporal por diagnóstico", siendo su autor principal, Dr. D. Juan Luis Cabanillas Moruno (Sevilla), el que lo presentara.

Para finalizar la primera jornada de Presentación de Premios la Dra. Marian Contreras Morillo (Málaga), presentó el trabajo titulado "Avance holofacial en craneoestenosis sindrómica mediante distracción osteogénica" premiado por la Universidad de Sevilla, sobre un tema de Cirugía o especialidades quirúrgicas.

El día 28 de junio se celebró la segunda parte de la presentación de los premios en la que se entregó el de la Real Academia de Medicina de Sevilla a Publicaciones Científicas al trabajo titulado "Dynamic and regulation of endocytotic fission pores: role of



calcium and dynamin" y cuyos autores son los doctores D. José M^a Cabeza Fernández, D. Jorge Acosta López y Dña. Eva Alés González de la Higuera (Sevilla).

El Premio del Real e Ilustre Colegio de Médicos de Sevilla lleva por título "Humanismo y Medicina: análisis de su tipología en los escritos de Álvaro Cunqueiro en el centenario de su nacimiento" y su autor es el Catedrático de Microbiología D. José M^a Eiros Bouza (Valladolid).

El tercero de los premios fue el Premio "Dr. Argüelles Terán" presentado por la Dra. Dña. M^a Carmen Rivero de la Rosa (Sevilla) y cuyo título es "Actualización de la Infección por helicobacter pylori en nuestra área hospitalaria en el año 2010".

El Premio de la Real Academia de Medicina de Sevilla obtuvo un Accésit al trabajo titulado "Prevalencia y pronóstico de alteraciones del metabolismo hidrocarbonado no conocidas y diabetes en pacientes sometidos a intervencionismo coronaria percutáneo", cuyo autor, el Dr. Manuel Jiménez Navarro (Málaga), presentó.

Finalmente la Dra. María del Pino Heredia Pérez (Sevilla) recogió el premio Anestesiología-reanimación y terapéutica del dolor por el trabajo titulado "Síndrome confusional agudo postoperatorio".

< LA RAMSE ACOGE IMPORTANTES CONFERENCIAS SOBRE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS Y TRASPLANTE DE MÉDULA ÓSEA >

En el mes de mayo desarrolla un ciclo de conferencias sobre enfermedades neurodegenerativas y el reto biomédico que suponen. En ellas, los Dres. D. José López Barneo y D. Rafael Blesa González abordaron las perspectivas en la investigación y tratamiento de las enfermedades de Parkinson y Alzheimer, respectivamente.

En el mes de junio tuvo lugar una conferencia extraordinaria con motivo del Día Mundial del Donante de Sangre y en la que el Dr. D. Antonio Torres Gómez habló sobre los 30 años de trasplante de médula ósea en Andalucía.



Foto: Dña. María del Amor Mora

< ENTREVISTA > DR. JOSÉ LÓPEZ BARNEO



Nacido en Torredonjimeno (Jaén) en 1952, se doctoró en Medicina y Cirugía por la Universidad de Sevilla. Completa su formación investigadora en París, Filadelfia, Nueva York y California. Es Catedrático de Fisiología Médica, Director del Instituto de Biomedicina de Sevilla desde su fundación y Académico electo de la RAMSE.

Recientemente ha participado en un ciclo de conferencias en la Real Academia de Medicina de Sevilla y ha afirmado que la población tendrá más de 100 años ¿cuándo prevé que pase esto?

Al ritmo actual puede ser que dentro de 40-50 años, si no ocurren hechos o fenómenos inesperados. La esperanza de vida de los que están naciendo ahora se acerca a los 90 años.

El Parkinson es cada vez más frecuente ¿la investigación está dando resultados sobre los mecanismos por los que se produce esta enfermedad?

La incidencia de la enfermedad de Parkinson (EP) incrementa con la edad, sobre todo a partir de los 65-70 años. El envejecimiento progresivo de la población está dando lugar a que esta enfermedad sea cada vez más frecuente. La causas de la EP y los mecanismos que inducen la muerte neuronal se desconocen. La investigación sobre esta patología es fundamental para poder entender mejor su evolución clínica y, sobre todo, para desarrollar nuevos abordajes terapéuticos.

¿Se están descubriendo tratamientos más efectivos?

El tratamiento de la EP sufrió un cambio revolucionario hace unas décadas con la introducción de la L-dopa que va muy bien durante unos años en la mayoría de los pacientes. En fechas más recientes han aparecido fármacos "pro-dopaminérgicos" que ayudan o potencian la acción de la L-DOPA. Estos son los inhibidores de los enzimas que destruyen la dopamina cerebral (la sustancia que falta a los pacientes

de Parkinson) o los agonistas de los receptores dopaminérgicos. Hay algunas terapias llamadas "avanzadas" que están en fase experimental aunque ya se han probado (o se están probando) en grupos pequeños de pacientes. Entre estas terapias están los implantes intracerebrales de células que producen dopamina y factores neurotróficos o la terapia génica dirigida a incrementar el número de células del núcleo estriado del cerebro que producen dopamina.

¿El Parkinson y el Alzheimer están relacionados con la edad?

Ambas enfermedades neurodegenerativas (que representan un grupo de patologías muy frecuentes en los países occidentales) se asocian claramente con la edad.

¿Qué importancia tiene la genética en las enfermedades neurodegenerativas?

Un porcentaje pequeño (5-10%) de los enfermos de Alzheimer o de Parkinson son de tipo familiar. Es decir la enfermedad aparece en varios miembros de la familia (abuelos, padres o hermanos, primos, etc). Estos casos se deben a mutaciones de genes que han sido identificados en los últimos años. El resto de los casos de Alzheimer o Parkinson son "esporádicos", y no se asocian con la alteración de un gen concreto. Sin embargo, hay muchos datos científicos que indican que el "perfil genético" (la mezcla específica de genes que cada persona tiene) es un factor "predisponente" muy importante para sufrir o no las enfermedades de Parkinson o de Alzheimer.

¿Es necesario crear centros ambulatorios o de hospitalización específicos para enfermedades neurodegenerativas?

Creo que sí. Los centros de día, con atención especializada, son muy importantes para ayudar a los enfermos de Alzheimer, Parkinson y otras enfermedades neurodegenerativas.

< NUEVOS ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES >



En acto Académico celebrado el día 21 de junio en el salón rojo de la Real Institución Sevillana de Medicina se recibieron como Académicos Correspondientes los doctores **D. Enrique Poblador Torres, D. Manuel Rodríguez Téllez y Dña. Amparo Conde Alcañiz.**

El Dr. Poblador Torres intervino en el acto con un discurso sobre "Nuevos retos en diagnóstico

prenatal", el Dr. Manuel Rodríguez Téllez trató el tema de "La endoscopia en el abordaje multidisciplinar de la patología esofágica" y finalmente la Dra. Conde Alcañiz se refirió a la "Desensibilización a quimioterápicos".

Cada nuevo Académico Correspondiente fue presentado por uno de los Académicos de Número firmantes de su solicitud.

DÍA DE LA ACADEMIA

< DISCURSO DÍA DE LA ACADEMIA >



El pasado día 24 de mayo el salón de actos de la Real Academia de Medicina de Sevilla acogió la celebración del Día de la Academia con una sesión científica, pública y extraordinaria, conmemorativa, del 312 aniversario de la Regia Sociedad, en la que el Ilmo. Académico de Número Dr. D. José Antonio Durán Quintana pronunció una conferencia titulada "Dolor y farmacogenética".

< ENTREGA DE LA MEDALLA DE HONOR DE LA RAMSE A LA REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA DE SEVILLA >

Por su interés se reproducen los discursos pronunciados en tal memorable acto.

Hace 20 años la Real Academia creó la Medalla de Honor para reconocer y agradecer los servicios extraordinarios prestados a la Institución y se concedieron las tres primeras a Entidades sevillanas: Caja de Ahorros de San Fernando, Monte de Piedad y Excmo. Ateneo. Años más tarde, en 1996, se concedió la primera Medalla de Honor a título personal al Excmo. Sr. D. Antonio Pascual Acosta, Catedrático de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Sevilla, hoy con nosotros, representando a la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía.

La Corporación Nobiliaria, esencia misma de la Sevilla tradicional, benéfica y culta, inquieta e implicada en múltiples actividades, no deja de estar siempre presente en todos los ámbitos Sociales y Académicos de nuestro entorno. Buena muestra de ejercicio de mecenazgo cultural y artístico ha sido su

decidido apoyo a la segunda edición de la obra de los Académicos Doña María Isabel López Garrido, D. José María Montaña Ramonet y D. Pedro Muñoz González, titulada "Colección Artística de la Real Academia de Medicina de Sevilla", que presentamos en el día de hoy y que recoge algunos de sus valores en los más de 300 años de vida que tiene la Docta Casa.

La Real Maestranza a través de su también largo recorrido ha sido merecedora de importantes distinciones, entre otras la "Corbata de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio", la "Medalla de la Ciudad de Sevilla", la gran "Placa de Honor y Mérito de la Cruz Roja Española" y la distinción "FAMA de la Universidad de Sevilla". Ahora tengo el honor de entregar a su Teniente Hermano Mayor, que la representa, la Medalla de Honor, concedida por unanimidad de voto del Pleno Académico, al tiempo que hago público reconocimiento y doy las gracias a la generosa Corporación Nobiliaria.

Es momento de reflexionar sobre dificultades superadas por las dos Instituciones civiles, más antiguas de Sevilla, la firmeza de sus convicciones y su capacidad para afrontar el futuro, unas veces por camino seguro y otras por escabrosas rutas, donde la una encuentra el solidario brazo de la otra.

Muchas gracias.

Excmo. Sr. Dr. D. Hugo Galera Davidson

Presidente de la Real Academia de Medicina de Sevilla

En primer lugar, mi sincero agradecimiento a la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla por la concesión de la Medalla de Honor de esta docta Institución a la Real Maestranza de Caballería, a la que represento en este acto como Teniente de Su Majestad el Rey, Nuestro Augusto Hermano Mayor.

Consideramos esta distinción un inestimable honor, y así deseo manifestarlo a su Presidente, el Excelentísimo Sr. Don Hugo Galera Davidson, a la Junta de Gobierno de esta Real Academia, y a los señores Académicos aquí presentes. Muchas gracias a todos.

Desearía, aunque de manera muy breve, recoger en mis palabras la vinculación y colaboración existente entre nuestras Corporaciones, y con ello, ratificar unas relaciones que, al igual que las que mantenemos con las otras Reales Academias Hispalenses, siempre han ocupado un lugar destacado.

Con la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla nos unen algunas coincidencias históricas. En 2004, la Real Maestranza patrocinó la edición de una interesante obra cuyo autor, el doctor don José María Montaña y Ramonet, Académico Numerario y bibliotecario de esta Real Academia tituló: "La Veneranda Tertulia Hispalense 1693-1700". Esta obra



hace referencia a un periodo corto de tiempo, siete años, pero definitivo para la historia de esta Institución, que al igual que la Real Maestranza, fundada en 1670, tiene sus orígenes en el último tercio del siglo diecisiete, primera coincidencia a la que antes me refería.

También será esta Tertulia, al igual que el Real Cuerpo de Maestranza, distinguida por el rey Don Felipe V con importantes privilegios durante los años en los que la Corte se trasladó a esta ciudad, años conocidos como El Lustró Real, pasando a ser denominada como Regia Sociedad de Medicina y demás Ciencias de Sevilla.

Independientemente de estas coincidencias en nuestro pasado histórico, en la actualidad nuestra Corporación mantiene una relación de amistad y colaboración con esta Real Academia, con la que ya en 1993 firmamos un Protocolo para colaborar en el programa de restauración de su rico patrimonio pictórico y escultórico. Este patrimonio es el que se muestra en la segunda edición de la obra "La colección artística de la Real Academia de Medicina de Sevilla", que ha sido patrocinada por la Real Maestranza, que se siente orgullosa de contribuir con su mecenazgo a que se conozca tan valiosa colección.

Nuestra relación con las Reales Academias en general, como les decía al principio de mi intervención, es una constante, ya que entendemos que el apoyo a las Letras, las Artes y las Ciencias, dentro del concepto más clásico del saber, y a las nuevas Tecnologías en el ámbito de la modernidad, es fundamental, y deben contar para el desarrollo de sus proyectos e iniciativas con el mecenazgo de las instituciones públicas y privadas. Algo muy importante para su devenir.

Termino estas palabras, felicitando a los señores Académicos Honorarios distinguidos también en este acto, y significando de nuevo mi agradecimiento y el de la Real Maestranza de Caballería a la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla, que durante su larga existencia ha mantenido siempre como blasón el prestigio y el humanismo de la Ciencia Médica.

Muchas gracias.

Excmo. Sr. D. Javier Benjumea Llorente

Marqués de la Puebla de Cazalla

Teniente de Hermano Mayor

Real Maestranza de Caballería de Sevilla.

< NOMBRAMIENTO DE ACADÉMICOS HONORARIOS >



En el presente año, por vez primera, se ha homenajeado a los Académicos de Número que han solicitado el paso a Académicos Honorarios, con la entrega de una alegoría de la Academia como reconocimiento a su extensa labor y al prestigio que supone formar parte de la Nómina más distinguida.

La alegoría es una figura que representa a la diosa Nike, hija de Zeus, nombre que por cierto asume una marca internacional de ropa deportiva. Luego los romanos la llamaron Victoria. Pero es significativo que porta en su mano una corona de laurel símbolo del premio que se le otorga a los vencedores de concursos poéticos o deportivos y a los triunfos militares. La figura de mujer suele representarse alada, pero también, como en nuestro caso, puede carecer de alas. Parece ser que los atenienses le cortaron las alas, para impedir el vuelo y que la Victoria quede siempre en casa.

El Excmo. Dr. D. Manuel Losada Villasante natural de Carmona y Catedrático de Bioquímica y Biología Molecular de la Universidad de Sevilla, también ha sido profesor de investigación del CSIC y fundador del Instituto de Biología Vegetal y Fotosíntesis Isla de la Cartuja.

Su obra científica es muy extensa. Su interés por la interacción entre la luz y los seres vivos le ha llevado a ser un investigador destacado en el campo de la fotosíntesis, respiración y metabolismo intermediario, además de explorar con éxito otros campos como la bioconservación de la energía solar y la biotecnología de microalgas. Son muy conocidos sus libros de textos y en sus artículos de divulgación de la ciencia, no puede ocultar su admiración por nuestra ciudad; buen ejemplo de ello son "Sevilla como capital científica y tecnológica" y "La Botánica en la Real Academia de Medicina de Sevilla".

Es imposible relacionar todos sus reconocidos méritos: Premio "Maimónides" de Andalucía, premio "Jaime I", premio "Príncipe de Asturias", Hijo Predilecto de Andalucía y Medalla de la Universidad de Sevilla. Miembro de Honor de distintas sociedades científicas, y Doctor Honoris Causa por diversas Universidades. Destaca, en su interés por el conocimiento, la autoría de ensayos biográficos de grandes científicos, entre ellos el del Premio Nobel, Severo Ochoa, quién tenía gran estima científica por su discípulo, y además nos

honró siendo Académico de Honor de esta Institución.

Recuerdo al Profesor Losada Villasante cuando a principios de los años 60 trabajamos en el mismo edificio, en Madrid, él como brillante y joven investigador del Instituto de Biología Celular, mientras mi posición era la de principiante becario del Instituto Ramón y Cajal. También esta presente en mi memoria, su discurso sobre tema controvertido, ¿Qué es la vida?, con motivo de la inauguración oficial del 292 Año Académico de esta Real Institución. Había ingresado como Académico Numerario en 1979 con otro discurso titulado "Reflexiones en torno a la transducción biológica de la energía".

El Excmo. Dr. D. Javier Aracil Santonja procede de Alcoy. Es Ingeniero Industrial y Catedrático de Ingeniería de Sistemas y Automática en la Escuela Superior de Ingenieros y Director del Departamento de Automática y Electrónica de nuestra Universidad. Ha prestado especial atención a la teoría cualitativa de los sistemas dinámicos, lo que le ha permitido desarrollar una línea original de investigación que alcanza reconocimiento internacional. Así mismo ha trabajado en el control de sistemas no lineales, realizando aportaciones originales al problema del péndulo invertido. Criterios matemáticos que son aplicables a la interpretación de la marcha en bipedestación e incluso de sus posibles alteraciones. Este y otros muchos ejemplos permiten advertir la importancia de la vinculación de la medicina y la razón de que la Institución que presido se sienta orgullosa de contar entre sus miembros con el Profesor Aracil y que en el día de hoy se honre con su paso a su nómina más distinguida.

La aplicación de métodos matemáticos en el estudio de las enfermedades proviene del s.XVIII, y luego derivó en hacer coincidir la teoría estadística con los conceptos emergentes de la infección bacteriana. También han tenido participación relevante en el desarrollo de sistemas tomográficos computerizados para la obtención de imágenes, así como en otros muchos aspectos de la medicina.

Pero un problema conceptual que hoy hay que tener presente es que los sistemas vivos suelen evolucionar hacia un compromiso entre el orden y la aleatoriedad, por lo que están en un cierto equilibrio inestable, que podríamos llamarlo al borde del caos. Tanto es así que

se ha equiparado la enfermedad con una situación caótica, y también, casi a la inversa que la alteración de la naturaleza caótica de un sistema biológico puede perturbar su eficaz biología. El resultado es que investigadores médicos y matemáticos están inmersos en el estudio de fractales caóticos para interpretar la naturaleza de ciertas enfermedades.

Con todo lo anterior se insiste en la enorme importancia de las matemáticas en la medicina y en la necesidad que la Academia tiene de la fuerza intelectual del Profesor Aracil y de que siga interpretando el acervo intelectual de la Docta Casa.

Por otra parte, el Profesor Aracil ha desarrollado una amplia labor de colaboración y asesoramiento en proyectos industriales, mediante contratos, con empresas como Sevillana de Electricidad, Bazán y Telefónica, y es Miembro Fundador y primer Director de la Asociación de Investigación y Cooperación Industrial de Andalucía (AICIA).

Ha recibido el Premio Jay Wright Forrester de la Sociedad Estadounidense de Estudios Dinámicos. Es Premio "Maimónides" de Andalucía, Premio del Comité Español de Automática, Premio "FAMA" de la Universidad de Sevilla, Medalla "Puig Adam" en honor del célebre matemático español y Medalla de Honor "García de Cabrerizo" al fomento de la invención.

Es Numerario de la Real Academia Nacional de Ingeniería y de esta Real Academia desde el año 1982, en la que ingresó como Biomatemático con el discurso titulado "Cibernética y Sistemas".

El **Ilmo. Dr. D. José Martín Aranda**, nació en Sevilla, en el barrio de San Bernardo. Se Licenció en Farmacia en la Universidad de Madrid y se doctoró en la Universidad de Aberdeen en el Reino Unido. Profesor de Investigación del CSIC y con sólida formación de sesgo anglosajón, en Edafología y Fisiología Vegetal, lo que justifica, durante muchos años, hasta su jubilación, el cargo de Director del Centro de Edafología y Biología Aplicada, al tiempo que participa como profesor en cursos internacionales de la UNESCO. Sus estudios sobre economía del agua y física hidrodinámica del suelo, le permiten publicar sus experiencias en prestigiosas revistas internacionales.

Se preocupa especialmente por el suelo de nuestra comarca, pues entiende que ha sido decisivo en su desarrollo. Tanto es así que uno de sus discípulo refiere que Estrabón, hace 2.000 años, ya mencionaba que las tierras ribereñas del Guadalquivir, la riqueza en metales de la Sierra próxima y la llanura feraz cubierta de arboledas y pastos, eran motivo de que el valle Sevillano atrajese y diese aposento a grandes familias.

El Profesor Martín Aranda se centra en la investigación de cartografía y evaluación de suelos. Su interés en este tema le facilita entrever un panorama esperanzador con claras oportunidades de progreso

científico y aplicabilidad de los conocimientos.

Ingresó en la Academia en 1969, siendo en el presente el Académico más antiguo, con 43 años de ejercicio. Su discurso de ingreso versó sobre "Balance energético, evapotranspiración y hábitat climático".

El **Ilmo. Dr. D. Ismael Sotillo Gago**, representa el paradigma del médico de los años 50 y 60 con inquietudes académicas. Es natural de Camas, probablemente de ahí le vino su afición por los toros, siendo miembro del Jurado para los Premios de la Real Maestranza durante muchos años. Su perfil biográfico revela una lucha continúa por el progreso. Comienza como médico rural en Villanueva del Ariscal y en Umbrete. Con mucho esfuerzo se incorpora a la Universidad y recorre todo los niveles del profesorado hasta alcanzar la categoría de Profesor Titular de Dermatología en la Facultad de Medicina de Sevilla. Tuvo el encargo de la Cátedra de Sevilla y fue seleccionado para Catedrático de la Facultad de Medicina de Cádiz. Durante sus años de docencia no solo se enfrentó a la práctica clínica, sino también abordó la investigación como forma de sustanciar sus inclinaciones académicas.

Además de magnífico profesor clínico, dirigió Tesis Doctorales y de Licenciatura y centró su investigación en ciertas enfermedades inflamatorias cutáneas como la enfermedad de Hansen, el Pioderma gangrenoso, la Dermatitis actínica, la Psoriasis y asociaciones poco frecuentes del Lupus eritematoso.

En el ejercicio de mi función hospitalaria tuve oportunidad de colaborar con el Profesor Sotillo Gago, junto con otros miembros de mi Departamento, en el estudio y publicación de algunas relaciones anatomoclínicas destacables en el campo de la dermatopatología.

Ha recibido distinciones tales como el Premio "Dr. Salvador Gallardo" en Concurso Científico Académico y la Medalla a la Constancia de la Cruz Roja, además de ser Presidente de la Fundación Andaluza del Cáncer Cutáneo y distinguido Presidente de Honor de la Sección Andaluza de la Asociación Española de Dermatología.

La calidad académica del Profesor Sotillo Gago esta sobradamente probada. Pero para mí, igual que para todos los profesionales que trabajamos en aquellos años en su compañía, hay algo que queda profundamente grabado en nuestra mente y en nuestro corazón, su gran calidad humana, bondad y exquisitez poco comunes.

Como dermatólogo ocupa la plaza de Académico Numerario desde el año 1995, con discurso de ingreso sobre "La lepra: leyenda y realidad".

Excmo. Sr. Dr. D. Hugo Galera Davidson
Presidente de la Real Academia de Medicina de Sevilla

< LA FUNDACIÓN DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA >



La Fundación de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla, constituida el pasado marzo de 2012, ha empezado a funcionar con la idea de captar patronos en Instituciones distinguidas, como el Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Sevilla. Así mismo se ha invitado a participar como entidades colaboradoras a los Colegios de Médicos de Huelva y Córdoba, el Colegio Oficial de Odontólogos de Sevilla, la Facultad de Medicina de Sevilla, centros médicos de la ciudad, compañías relacionadas con la salud e instituciones locales como el Excmo. Ateneo, Consejo de Hermandades y Cofradías o la Cámara de Comercio.

A todos ellos se les ha enviado un dossier de la Fundación en el que se recoge el espíritu y los logros que desde 1700 ha representado la Academia de Medicina de Sevilla, la más antigua de Europa, que como institución tricentenaria tiene ante sí, día a día, la amenaza de ser suplantada por organizaciones jóvenes, ágiles y políticamente protegidas o de ser desatendidas por la Sociedad si sus mensajes y aportaciones dejan de ser atractivos, o siéndolos, no se acercan de la forma adecuada a sus destinatarios. Si

bien tiene grandes oportunidades ante una población necesitada de directrices claras y comprometidas, ante la desconfianza en mensajes interesados e intelectualmente dirigidos a orientar el pensamiento único, aceptando el reto de manifestar opiniones profesionales ante la sociedad.

El Excmo. Sr. Presidente de la RAMSE, Prof. D. Hugo Galera Davidson, ha promovido la creación de la Fundación Real Academia de Medicina de Sevilla como Institución, cuyo principal fin es el respaldo de todas aquellas actividades que legalmente constituyan las funciones y fines de la RAMSE y cooperar en su sostenimiento, y, cómo no, aquellas actividades que contribuyan a la mejora, desarrollo, fomento y difusión de la medicina, la salud y la sanidad y, especialmente, a su aplicación a la sociedad en general.

La Fundación es una institución de interés general, privada, sin ánimo de lucro y abierta a todas aquellas personas, instituciones y organismos que deseen apoyar y colaborar en el sostenimiento de la Real Academia.

< LA RAMSE REEDITA EL LIBRO DE SU COLECCIÓN ARTÍSTICA >

La Real Academia de Medicina de Sevilla posee una espléndida colección de obras de arte que la Regia Corporación, desde sus comienzos, se ha preocupado de formar y conservar. La colección se puede dividir en varios grupos ateniéndonos a su temática. Galería de presidentes, religiosos, médicos, reyes (desde Carlos II a los actuales monarcas), anatómicos y de ornato.

La colección artística se ha consolidado como referente del interés cultural de la Real Academia más antigua del reino y como fiel reflejo de recorrido histórico trascendente. Muestra de ello es la reedición de "La colección artística de la Real Academia de Medicina de Sevilla" que se presentó el pasado mes de mayo. El libro, obra de María Isabel López Garrido, José María Montaña Ramonet y Pedro Muñoz González; es testimonio de la riqueza artística de la Institución

que en los últimos 11 años ha incorporado 19 nuevas obras a las 97 que ya poseía.

La Fundación de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla ha sufragado el coste de esta segunda edición, que entraña mejora y ampliación de la primera.



< UN CUADRO DE CANTARERO >

En la galería de señores Presidentes de la Real Academia de Medicina de Sevilla, existe una brillante muestra de la obra del pintor sevillano Rafael Cantarero. Se trata de la imagen del Ilmo. Señor don José Salvador Gallardo. Don José, de grata memoria, fue destacado dermatólogo. Presidente de la Real Academia, desde 1935 a 1939, ostentó el cargo en años históricamente difíciles, dejando un grato recuerdo de su gestión. Muy vinculado a la ciudad también presidió el Ateneo sevillano.

El pintor don Rafael Cantarero Mesón, (1907-1957) ha sido considerado unas veces como pintor naturalista, realismo e impresionismo a partes iguales. Viendo el amplio catálogo de su obra, publicado hace tiempo, uno llega a la conclusión de que se trata de un artista personalísimo, muy difícil de encasillar en los *ismos* del momento. Su amplísima obra abarca paisajes, bodegones, floreros y especialmente bellísimos retratos de personas de la sociedad sevillana. Entre ellos se cita la pintura del doctor Salvador Gallardo, si



bien no se incluye la fotografía, ni se hace constar el lugar de su ubicación. Es obra de magníficos matices y de una llamativa vivacidad.

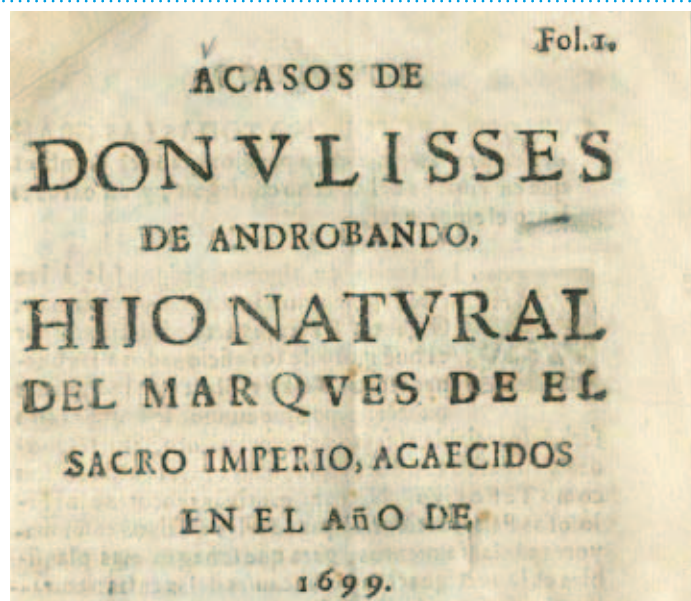
Ilmo. Sr. D. José María Montaña Ramonet
Académico de Número. Bibliotecario

< BIBLIOTECA DE ANTIGUOS >

Don Juan Ordóñez de la Barrera, (1630-1702) fue un destacado miembro de la "Veneranda Tertulia Hispalense". Hombre de gran cultura, sus escritos son básicos, no sólo para comprender el cambio de la mentalidad médica del momento, sino también para exponer el pensamiento y las directrices de la nueva filosofía experimental.

Don Juan, tiene una vida muy completa: Teniente de Caballos, al frente del Presidio de Cádiz, Gentilhombre de Artillería, Médico y Cirujano de Cámara de S. M. Y Calificador de la Salud de la Ciudad. Fue llamado a Palacio para atender a la reina madre, Doña Mariana de Austria, que le premió sus servicios asignándole una pensión. Al enviudar, se ordenó de sacerdote. Es hombre conocedor de la medicina moderna, de la filosofía experimental y de la teología. Desde el año 1699 a 1701, publicó cinco libros. El primero, "*Los Acasos de Ulises de Aldrobando*", (Valencia 1699). Libro difícil de encontrar, se sabía la existencia de un ejemplar, situado en la Hispanic Society de Nueva York. Después de varias intervenciones, hemos conseguido recientemente una copia que presentamos.

Se trata de libro muy curioso, de amena lectura, polemista, en el que se refutan las ideas de Fray Juan de San Bernardo "*acerca de las qualidades ocultas de ciertos entes y cosas como la virtud de algunas aguas, la propiedad de ciertos cuerpos, las facultades de varios animales*". Ordóñez de la Barrera asegura que todo tenía su explicación en la Naturaleza de las cosas y que era fácil comprenderlas estudiándolas bien. Ordóñez de la Barrera optaba para "*aunar lo antiguo con lo moderno*".



Es un libro en el filo de lo que llamamos hoy novela histórica. Un personaje de ficción. don Ulises de Aldrobando, (el propio Ordoñez de la Barrera) asiste en una casa abandonada a una tertulia de duendes "*curiosos investigadores de la Verdad, donde salió de aventurero un embozado con la capa de D. Ulises de Aldrobando y en un descompuesto edificio, vacío de habitantes y lleno de las injurias del tiempo...*".

Los temas a tratar son de lo más diverso: desde la creencia de que la grulla digiere el hierro, hasta la causa y momento en que se producen los volcanes. Libro curioso y de amplio valor didáctico.

Imo. Sr. D. José María Montaña Ramonet
Académico de Número. Bibliotecario

< LOS CARACTERES DE IMPRENTA >

El eminente socio boticario don José Arcadio Ortega, secretario general y *chanciller*, fue destacado protagonista de muchas actividades dentro de la Regia Sociedad. En el marco de lo científico, sus escritos y disertaciones, dan fe de sus conocimientos y en otro orden de cosas, debido al cargo que ostentó por muchos años, don Arcadio se ve involucrado en diversos asuntos, alguno no del todo amable. Entre ellos, destacan los problemas surgidos a raíz de la compra de unos caracteres de imprenta. Con ello, se pretendía desligarse de la dependencia y a veces avidez de impresores. Es un asunto en que la Sociedad ha entrado un tanto irreflexivamente, pues de un lado, ello exigía el contrato, en exclusiva, de un impresor. Y sobre todo, se actuó un tanto frívolamente, dada la penuria por la que atravesaban sus arcas.

Las cosas ocurrieron así: El día 15 de marzo de 1740, el comerciante Lorenzo Nicolás Guillermi, recibió el encargo, por parte de la Regia Sociedad, de comprar en Amberes, unos caracteres de imprenta en plomo, que pesaban un total de tres mil cuatrocientas noventa y cuatro libras. Se entregaron dieciocho mil doscientos sesenta y nueve reales de vellón. Con ese dinero se ha cubierto el valor de los caracteres, pero llegado el momento de la entrega, el comerciante pide tres mil doscientos diez reales más, por los portes, aranceles, fletes, seguros y comisión. Con todo este tránsito, habían pasado dos años y la Regia Sociedad no puede hacer frente al compromiso. Entonces don



Arcadio propone a Guillermi que se quede él con los caracteres, incluso a mejor precio. Pero este, quiere el dinero y argumenta que no le interesa el material, ya que no es impresor. En cualquier caso, retiene el envío.

Se piensa, entonces, llevar los caracteres a Madrid, donde pueden tener mejor venta, quizás con alguna ganancia.

Pasan los días y Lorenzo Guillermi pone el asunto en manos del Asistente Real, don Ginés de Hermosa y Espejo.

Al final, la Sociedad perdió los caracteres y el dinero que ya había entregado. Don Arcadio no pudo con la voracidad del comerciante.

Ilmo. Sr. D. José María Montaña Ramonet
Académico de Número. Bibliotecario

< NUESTROS ACADÉMICOS > **Excmo. Sr. Prof. Dr. D. Amador Jover Moyano**

Cordobés de nacimiento que cursa estudios de Veterinaria y de Medicina. En su ciudad natal atraviesa todas las etapas de la docencia, siendo Catedrático de la Facultad de Veterinaria hasta la actualidad. Su espíritu académico le lleva a ocupar los cargos de Vicedecano, Decano, Vicerrector y Rector de aquella Universidad. También ha sido Presidente de la Sociedad Europea, de la Asociación Mundial y del European College de Patólogos Veterinarios. Tomó posesión como Académico de Número de esta Corporación, en 1981, en la que pronunció el discurso de apertura de curso, en 1993, titulado "Comentarios a la obra de Juan A. Montes, sobre las enfermedades endémicas y contagiosas de toda especie de ganado". Su trayectoria universitaria y académica ha estado marcada por la repercusión nacional e internacional de sus investigaciones sobre patología animal y su gran actividad en el seno de distintos foros científicos.



REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE SEVILLA



Dirección: C/ Abades, 10-12, Sevilla, 41004

Tfno: 954 22 22 45 / **Fax:** 954 21 80 00

email: ramse@ramsevilla.e.telefonica.net

Web: www.ramse.es

Dirección: Ilmo. Sr. D. José María Montaña Ramonet.

Consejo de Redacción: Excmo. Sr. D. Hugo Galera Davidson, Ilmo Sr. D. José Luis Serrera Contreras, Ilmo Sr. D. Rafael Martínez Domínguez, Ilmo. Sr. D. Ángel Martínez Sahuquillo, Ilmo. Sr. D. José Rojas Rodríguez y Ilmo. Sr. D. Pedro Muñoz González.

Coordinación de Redacción: Sra. Dña. Ana Belén Farelo.

Diseño y maquetación: Sr. D. José Antonio Navas.

Colaboraciones: Dres D. José María Rubio Rubio, D. Juan Sabaté Díaz y D. Alfonso Galnares Ysern.

La Real Academia de Medicina de Sevilla no se hace responsable de las opiniones aparecidas en este medio.